Documentos con Validez Legal Ley Nº 19.799. Certificado por E-Sign S.A.

HECHO ESENCIAL SONDA S.A.

Inscripción Registro de Valores Nº 950

Santiago, 22 de marzo de 2024

Sra. Presidente Comisión para el Mercado Financiero Alameda 1449 <u>Presente</u>

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Circular N° 660 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2024, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo total de \$ 19.075.437.866.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Se hace presente que el 7 de septiembre de 2023 se pagó a los accionistas con carácter de dividendo provisorio un monto ascendente a \$9,41058.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2023.-

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$10.878.284.636.-, lo que significa un monto de \$12,48860.- por acción para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme a los Artículos 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y 10 de su Reglamento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

José Orlandini Robert Presidente SONDA S.A.

Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Comisión Clasificadora de Riesgo

